

## SESION ORDINARIA N° 024

### CONCEJO MUNICIPAL DE RANQUIL

En Ñipas, a 24 de Julio del 2017, y siendo las 15:41 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 24, del Honorable Concejo Municipal de Ránquil.

Preside la Sesión don José Benito Bravo Delgado, Alcalde Titular y Presidente del Concejo Municipal.

Asisten los siguientes Concejales:

Sr. Jorge Aguilera Gatica.  
Sr. Claudio Rabanal Muñoz.  
Sr. Eladio Cartes García.  
Sr. Felipe Rebolledo Sáez.  
Sr. Víctor Rabanal Yevenes.  
Sr. Leonardo Torres Palma.

Secretario Municipal: Sr. José Alejandro Valenzuela Bastias

#### 1.- TEMA: APROBACION DE ACTA ANTERIOR.

Sr. Alcalde; consulta si hay observaciones al Acta de la Sesión Ordinaria N°23, del 10 de julio del 2017. Si no hay observaciones, se somete a votación.

Sr. Felipe Rebolledo: Aprueba  
Sr. Jorge Aguilera: Aprueba  
Sr. Claudio Rabanal: Aprueba  
Sr. Eladio Cartes: Aprueba  
Sr. Leonardo Torres: Aprueba  
Sr. Víctor Rabanal: Aprueba  
Sr. Alcalde: Aprueba

Conclusión: Se aprueba acta de la Sesión Ordinaria N°23, del día 10 de Julio del 2017

#### 2.-CORRESPONDENCIA

Carta dirigida al Señor Benito Bravo Delgado, Concejo Municipal y comunidad de Ránquil, del Sr. Ricardo Cifuentes Lillo, Subsecretario de Desarrollo Regional y Administrativo.

Envía afectuoso saludo con motivo de su 115° aniversario, comuna conocida por su tradicional fiesta campesina de todos los santos.

Estoy seguro que esta importante fecha, servirá para remover el compromiso de todos ustedes y también del Gobierno de la Presidenta Michelle Bachelete, con el progreso de esta localidad de manera que puedan seguir avanzando en la construcción de una comunidad más autónoma, prospera y con mejor calidad de vida para todos.

Del mismo modo reitero nuestra voluntad de continuar trabajando juntos a través del plan de desarrollo de zonas rezagadas.

#### 3.-EXPOSICION DEL DISEÑO MULTIDEPORTIVO SECTOR EL BARCO.

Sr. Alcalde: da la bienvenida a Srta. Tania Ramos Arquitecto, quien desarrollo un trabajo hace un tiempo en la administración anterior, viene acompañada por nuestro encargado de Obras don Danilo Espinoza y el encargado de Secplan don Cristian Lavado, también damos la bienvenida a nuestro Asesor Jurídico Sr. Mauricio Gallardo y don Carlos Rabanal encargado de la seguridad escolar.

Sr. Danilo Espinosa: buenas tardes a todos, la Srta. Tania Ramos realizo una de las practicas, acá en la comuna, y ella diseño un proyecto como estudiante de Arquitectura de la Universidad del BioBio, donde desarrollo un proyecto de un polideportivo, ella visito muchas medialunas de la provincia y ella le va a mostrar el proyecto que realizo en esa oportunidad.

Srta. Tania Ramos: buenas tardes a todos, les voy a presentar el proyecto del polideportivo de Ñipas, mi proyecto detonante es la media luna (explica presentación)

Sr. Felipe Rebolledo: ¿Qué capacidad tiene?

Srta. Tania Ramos: no sabría decir en este momento no recuerdo.

Sr. Leonardo Torres: ¿valor estimativo del proyecto?

Srta. Tania Ramos: yo creo que entre M\$50 a M\$60, solo la media luna de madera.

Sr. Cristian Lavado: ésta media luna ¿a cuál es semejante?

Srta. Tania Ramos: a la de la ciudad de Parral y la de Chillan.

Sr. Cristian Lavado: la de Chillan tiene una capacidad para 4500 personas, la de Pemuco 5000 personas.

Sr. Danilo Espinosa: estuvimos revisando con la Srta. Ramos, antes de venir para acá, licitaciones en el portal en el mercado público, similares a lo que está mostrando Tania y la verdad que estamos hablando de alrededor de M\$1000, el complejo deportivo completo. Ahora Tania dice que la media luna tendría un costo de M\$50, yo creo que un poquito más pero podría ser entre M\$50 a M\$100.

Sr. Alcalde: ¿el Gobierno Regional ha estado financiando algunos proyectos similares, o no?

Sr. Danilo Espinosa: los que están en el mercado público, son financiadas por ellos.

Sr. Cristian Lavados: ahí entra también, por ejemplo, aquí en la comuna no hay Clubes de Rodeos, solo Clubes de Huasos y los huasos no corren en rodeo, lo que pueden hacer entre ellos, es correr la vaca entre amigos o hacer una pichanga.

Sr. Leonardo Torres; el movimiento de rienda es la actividad más potente.

Srta. Tania Ramos: yo cuando hice el proyecto me junte con don Erick Cabrera y ellos estaban muy entusiasmados, osea, no puedo decir con el tema de rodeo, pero si con el rubro.

Sr. Víctor Rabanal: me parece interesante el proyecto, insisto esto hay que madurarlo y darle un maquillaje para que el día de mañana sea presentado algún

fondo que lo pueda financiar. Obviamente lo que aquí se esperaba que la administración anterior y el Concejo anterior, nosotros habíamos conversado de poder hacer un polideportivo una cosa más contundente, veía que aparecían igual unas canchas sintéticas ¿de fútbol o Baby fútbol?

Srta. Tania Ramos: de Baby fútbol.

Sr. Víctor Rabanal: inicialmente se había visto en el Concejo de poder hacer ahí una cancha empastada de fútbol, se había hablado también de una piscina, en un minuto era como para complementar y hacer todo ahí, pero Ud. nos señala que no hay el espacio suficiente, obviamente hay harta área verde al parecer, área de flora me imagino, que se irá a conservar algo del bosque "nativo", porque en esa zona hay arto quillay, boldo, peumo, porque hoy en día no aceptan trasplantes de especies nativas, es complicado el SAG, en ese sentido son muy estrictos siempre cuando hay estos proyectos, ya sean del área privada o en este sentido área pública, por lo general antiguamente no sé cómo funciona ahora, pero si tu arrancabas una mata debías plantarla en otro sector, mi apunte es proteger lo que tenemos. Siento que es una buena instancia hay que madurarla creo que don Benito tiene toda la intención de potenciar esto, sería obvio que Ud. pudiera trabajar este proyecto madurarla y presentar esta primera etapa, que a lo mejor no tenemos un club de rodeo, pero si tenemos la posibilidad del día de mañana de realizar un evento ahí de folclor, show artístico que tiene escenario que tiene tribunas que tiene estacionamiento, que tiene una capacidad importante de personas o terminar con una cabalgata municipal y premiación, con ferias costumbristas en ese espacio, yo creo que se haría una serie de cosas importante con respecto a eso. Lo que siempre me ha generado duda con respecto a esto es que para poder llegar allá las delegaciones invitadas llegaran en bus y tenemos un puente de madera que tiene una capacidad de peso limitada, por lo tanto, como abordamos el tema del puente El Barco, es un tema que presente al anterior Alcalde, cuando este tema estaba partiendo, es un elemento a considerar.

Sr. Eladio Cartes: consulta, lo que mostro acá Ud. lo ha visto en otras comunas.

Sr. Tania Ramos: la medialuna sí, pero el polideportivo no, porque ejemplo yo considere el escenario que en otras medialunas no hay y para mí es algo fundamental.

Sr. Danilo Espinoza: este fue mejorado en comparación a las otras medialunas.

Sr. Tania Ramos: lo hice más completo con todas las medidas de seguridad correspondiente.

Sr. Jorge Aguilera: yo conozco gente de la comuna que corre en rodeo, mi consulta es, todo lo que hay se presenta cabe en el terreno.

Sr. Tania Ramos: si, nosotros medimos y estuvimos en terreno viendo el tema para que todo lo que hay en la presentación sea contemplado.

Sr. Jorge Aguilera: lo único que faltó, fue una cancha para perros galgos.

Sr. Felipe Rebolledo: me parece muy interesante la propuesta de diseño ¿este proyecto está casi terminado o no?

Sr. Tania Ramos: está como ante proyecto.

Sr. Felipe Rebolledo: ¿es posible que sea multipropósito la cancha de carrera, con la cancha de perros galgos?

Sr. Tania Ramos: sí puede ser paralela a la cancha de carreras de caballos.

Sr. Felipe Rebolledo: ahora, yo entiendo que esto no es un complejo deportivo recreativo, porque no tiene una multicancha, estadio, piscina, estamos hablando de juegos rurales de origen huasos campesinos, etc. El tema de la cancha de rayuela profesional ¿está también contemplada?

Sr. Tania Ramos: sí hay 3 con sus respectivas tribunas.

Sr. Felipe Rebolledo: ¿el tema del público para las carreras?

Sr. Tania Ramos: hay una galería en la parte final de la cancha (meta).

Sr. Felipe Rebolledo: como es anteproyecto todavía, con respecto a la colindancia con el estero, porque el otro día estuvimos hablando justamente de este tema y se planteo que el terreno no tenía colindancia con el terreno municipal, porque ahí se podría realizar un proyecto con zona de camping, o de picnic e incluso crear un pozón, además armonizar con la especie nativa.

Sr. Claudio Rabanal: creo que sería muy importante tener en la comuna una media luna, me ha tocado transportar huasos de diferentes localidades a distintas actividades y que no hacen rodeos, hay otras actividades que ellos realizan y el hecho de tener una medialuna a varios los va a incitar a tener caballos corraleros, y que se trabajen en conjunto y es bueno que tengan esta opción. También me agrada lo de las multicancha, la mayoría de los jóvenes viajan a Quillón para poder jugar en pasto sintético, así que yo estoy de acuerdo si el día de mañana se quiere trabajar en esto y ahora viendo la punta del terreno que llega al estero, se podría hacer una conectividad con el sector Pueblo Viejo y se podría hacer otro acceso.

Sr. Felipe Rebolledo: lo que tienen que pensar es la conectividad con la nueva población "La Esperanza", que se puede construir más abajo entre Pueblo Viejo y Ñipas, orillando la ex línea férrea, también hay que pensar en la conectividad con ese sector y aprovechamos arreglar el famoso puente de ferrocarriles que está en el suelo, ya hace varios años que podría ser patrimonio o recuperar como lugar de paso.

Sr. Alcalde: yo consultaba sobre la fuente de financiamiento, estamos muy claro que aquí el financiamiento esta, es una lógica que tenemos que resolverla nosotros, si están financiando algún programa, lo que pasa que esto tiene un costo.

La Srta. Tania hizo su práctica, ahora ya es una profesional, pero este trabajo tiene un costo y estamos en un periodo de elecciones, no sabemos qué va pasar dentro de la lógica de los nuevos consejeros, porque podemos hacer un proyecto estupendo, invertir en profesionales etc., pero también puede ser un proyecto que va a dormir en la Intendencia, porque no va a ver financiamiento.

Sr. Víctor Rabanal: es un tema que en estos días previos a elecciones hay que tratar, de sacarle el mayor provecho posible, todos tenemos llegadas hablando políticamente con Consejeros Regionales, de poder realizar una reunión con ellos e invitarlos, yo siento que las cosas son relevantes y de poder reunirnos con el Intendente y ver la opción. Lo que trato de proponer que el proyecto es interesante, mejora la gestión del municipio y es interesante para la comunidad,

desde mi punto de vista, habrá que hacer las gestiones el día de mañana para ver que se puede conseguir financiamiento.

Sr. Danilo Espinosa: los proyectos que están en el mercado público han tenido financiamiento, se podría hacer de otra manera, se podría ir haciendo por etapas lo mejor la medialuna no es interesante en este momento, se podría dejar para una etapa 2, o para más adelante, pero no dejarla afuera.

Sr. Cristian Lavados: donde sería el freno es que no hay actividades sistematizadas, porque solo se hacen para fiestas patrias y también hay que pensar en la mantención del lugar, quien se va a hacer cargo, cuantos recursos municipales se va a necesitar año a año para el recinto, si se va a contratar un funcionario para que este en la dependencia, etc., eso para que lo tengan en consideración. Con respecto al financiamiento yo con mi experiencia laboral, está un poco escaso, pero no se pierde nada en ingresarla y poder conseguir fondos.

Sr. Alcalde: ver con la gente que evalúa los proyectos, que están actualmente en el Gobierno Regional y ver el tema que digan si o no, estamos disponible o si tendría acogida o no, es una iniciativa bastante interesante es una idea nueva, la idea es proyectar algo en un terreno que la inversión no fue menor, entonces hay que darle vida a eso y estoy de acuerdo que nunca nos van a probar un proyecto completo para eso, pero si podemos intentarlo por etapas.

Srta. Tania Ramos: yo creo que sería bueno que se investigara un poco realmente cual es la acogida de los huasos del sector.

Sr. Leonardo Torres: aquí no tan solo tendríamos la medialuna, tenemos la rayuela, carreras a la chilena y carreras de perros, entonces ya estamos involucrando mucha más gente, o sea si buscamos que cantidad de gente va a ser beneficiada, es bastante.

Sr. Felipe Rebolledo: yo creo que perfectamente se podría presentar una primera etapa, la medialuna no tiene que ser primero, puede ser posterior, por un tema justamente de complementar mejor el proyecto en la parte social, pero ir avanzando en los otros aspectos, incluso donde está la medialuna puede servir obviamente para algo parecido a lo que pueda ser a futuro la media luna (picadero), vamos creando las condiciones y avanzamos en el otro proyecto que también no deja de ser interesante.

Sr. Víctor Rabanal: yo siento Sr. Presidente que en un tiempo prudente, la idea es buenísima, partamos de esa base no nos tratemos de tapar los ojos, porque la gran mayoría de los proyectos se inflan del punto de vista de los beneficiados, desde un proyecto de salud, de educación, deportivo todos los proyectos de comunas chicas tiene que ver con la cantidad de habitantes, y con respecto a Ninhue, si nos hacemos la preguntas ¿Cómo se financiaron esas medialunas?, ¿cómo se financiaron esos campos de deporte más arraigado al mundo campesino?, ¿cómo se financiaron?. Donde se hacen tremendas ferias costumbristas, donde no tan solo se ocupan para movimientos en riendas, ni para rodeo, sino se ocupa para una serie de eventos de show artísticos que allí se generan, por lo tanto, siento que también va a obedecer a como seamos capaces de empapar este proyecto en el papel, con respecto a la cantidad y uso que se le va a dar yo siento que por ahí va encaminado, porque si lo vemos claro que nos van a decir Uds. no tienen club de rodeo, pero si tenemos clubes de huasos, si tenemos una serie de iniciativas que se van hacer, fiestas costumbristas y celebrar montones de actividades con los perros galgos, carreras a la chilena, club de rayuela, en fin la misión nuestra es también formalizar aquellos club de

rayuelas o clubes que no tienen su personalidad jurídica, como corresponde, entonces no nos ahoguemos en que no vamos hacer capaces de cumplir con el uso que se le va a dar, lo primero que hay que hacer como decía el Alcalde, es juntarse y poder presentar la posibilidad de este proyecto de ser financiado el día de mañana y de ahí nos hacemos todas las perspectivas.

Sr. Felipe Rebolledo: estoy pensando en todas estas multiplicidades de actividades que se pueden desarrollar y también unos de los aspectos que van a considerar obviamente, es promover las tradiciones, profundizar la cultura chilena, que los actos patrios se celebren en ese lugar, entonces uno le va a dar mayor consistencia al proyecto, revisar bien qué área por lo menos se pueda usar unas 6 veces al año.

Para seguir dándole más consistencia a la idea, es que cuando todos entremos a ese recinto, eso sea Chile expresado en su cultura, tanto campesina, como mapuche, que los árboles estén relacionado con nuestra flora nativa, que se puedan identificar, que hayan palos encebados, que sea un proyecto distinto a los proyectos que se han realizado.

Sr. Jorge Aguilera: yo creo que es un proyecto muy bonito, pero para salir de la duda, que es lo que se necesita, es una medialuna u otra cosa. Se podría invitar a una reunión a los interesados, don Santiago Nova que es un caballero que ha estado en rodeo, don Erick Cabrera, ellos saben más de esto que junten más gente y lo debaten acá, para mí la medialuna tiene que ser primero, para encantar a la gente campesina.

Sr. Alcalde: la primera jornada que vamos hacer es visitar el Gobierno Regional me voy a comunicar con los que evalúan los proyectos y contarle lo que tenemos pensado, el municipio no va a disponer de recursos.

Agradece a la Srta. Tania Ramos por su disposición.

#### 4.-EXPOSICION DEL ASESOR JURIDICO DE DEMANDAS LABORALES

Sr. Alcalde: se encuentra con nosotros nuestro Asesor Jurídico para que nos exponga sobre las demandas laborales, que es una preocupación que tenemos en el Concejo.

Sr. Mauricio Gallardo: saluda cordialmente y expone y explica proceso de cada una de las causas.

Los juicios laborales son demandas que llegan por dinero.

En rigor, en Coelemu le estamos haciendo frente a 6 causas, tres determinadas por los honorarios que trabajaron acá en la Municipalidad.

Las demás causas son las siguientes:

- causas de tutela de una actual profesora Yenilew Fuentes
- causa de los profesores que viene de hace una par de años y
- causa de un funcionario del departamento de educación municipal, que era chofer Sr. Ricardo Carvajal.

A grandes rasgos yo les puedo señalar, que respecto a la causa de profesores se encuentra en una etapa de cumplimiento en el Juzgado de Cobranza Laboral, fue íntegramente tramitada en el comienzo o mitad del proceso con la intervención del Consejo de Defensa del Estado, que se hizo parte de esta causa defendiendo al municipio, los profesores ganaron en primera instancia.

Sr. Felipe Rebolledo: ¿de cuánto dinero estamos hablando?

Sr. Mauricio Gallardo: \$400.000.000.

Sr. Alcalde: tengo un oficio que es una carta que envió la Asociación Chilena de Municipalidades a la Presidenta de la Republica (da lectura al oficio) .

Sr. Mauricio Gallardo: luego tenemos otro juicio, es de don Ricardo Alexis Carvajal, esa es una demanda vigente en el Juzgado del Trabajo de Coelemu, esta es una persona que trabajaba en el Departamento de Educación Municipal de chofer, el opto por deducir una demanda de despido indirecto. Hoy en día se encuentra en una fase de juicio y estamos a la espera de este 28, tenemos una audiencia de observaciones a la prueba, donde el estado debería dictar sentencia y eso ocurriría entre los 15 a 20 días, cantidad de la demanda alcanza a \$11.000.000 aproximadamente.

Otra causa, es una de tutela de parte de la profesora Yenilew Fuentes, de la Escuela de San Ignacio de Palomares, ella tuvo unas dificultades con profesores de la misma escuela, ella en ese entonces era encargada del PIE y encargada de la unidad técnica pedagógica y tuvo algunas dificultades que ella considero que se le estaban vulnerando sus derechos, cantidad de la demanda es por \$60.000.000 mas interés y costas que determinara el tribunal.

Demandas de contratos a honorarios son 3:

Sra. Susana Navarrete la demanda es por \$37.571.040.-

Sr. Nicolás Torres: \$12.134.880.-

Sra. Leticia Fernández: \$37.057.140.-

Uno conversa con los colegas, Uds. en alguna oportunidad y creo que se dijo aquí, los voy a confrontar derechamente, alguien por ahí dijo el abogado me ofreció \$3.000.000 en el juicio. Sepan Uds. que se bien cuáles son mis obligaciones y hasta dónde puedo llegar, yo jamás hare un ofrecimiento en tribunales porque no tengo la atribución, para ello, yo consultare al Concejo si existe la posibilidad de transigir, claramente sé que es previo acuerdo del Concejo, por eso malamente pueden hacer caso de ese tipo de comentario.

Sr. Víctor Rabanal: yo fui, se lo digo mirándolo a la cara, yo fui, pero yo siento que a Ud. le traspasaron mal el mensaje, de lo que yo señale; déjeme explicar si Ud. está haciendo el emplazamiento en público, yo le digo derechamente que yo fui, y yo lo que hice fue tomar las palabras que utilizo el demandante hacia la Municipalidad, el Sr. Carvajal, donde el Sr. Carvajal en una conversación conmigo como Concejal, no como vecino, ni como amigo, porque yo no soy amigo de él, me señala claramente que el Sr. Abogado de la municipalidad había ido para remediar esta situación, para llegar a un acuerdo antes de entrar a este juicio y que a él se les ofrecía \$3.000.000, por parte de la municipalidad. Cuando yo le consulto quien habría ofrecido eso, él señala que el asesor jurídico de la Municipalidad, como para llegar a un acuerdo de ambas partes, eso fue lo que yo traspase, déjeme comentarle, que a mí no me consta que Ud. le haya dicho, lo que yo trate de hacer y quedo estipulado en el acta, fue presentar mi preocupación con las demandas que se venían y cuando yo lo digo aquí, en el concejo, no estaba equivocado con las demandas que hoy Ud., está exponiendo, entonces aquí no fue ir en contra suya o algo por el estilo, lo que yo traje para acá fue preocupación y el comentario público que él hizo, que no se malinterprete esto, yo comento lo que el demandante señalo que quede claro.

Sr. Mauricio Gallardo: en ningún caso polemizar, pero disculpe Ud., así como Ud. tiene el momento de expresarse yo no había tenido la posibilidad para referirme al tema y de mis obligaciones como abogado, y cuáles son mis limitaciones, en primer lugar nunca negociare u ofreceré sino tengo tributaciones para transigir u ofrecer términos anticipados, no es mi estilo, no me corresponde, porque primeramente debo consultarlo al Concejo y si el Concejo me autoriza la transacción procederé, pero ante de ello jamás.

Sr. Felipe Rebolledo: aquí hay que tener presente y ojo, obviamente que tiene todas las de ganar (Sra. Susana Navarrete), porque cumplía horario, porque tenía un cargo asignado y trabajo años en la misma función.

Sr. Mauricio Gallardo: yo converse con la abogada que lleva estos casos, que es la Sra. Guiñes y le propuse algún acuerdo, pero ellos solo permiten una rebaja del 7% de salud y del fondo de cesantía.

Sr. Felipe Rebolledo: abogado, aprovechando que esta acá y dentro de todos estos temas, Ud. no estaba, pero acá se dio el tema de don Horacio Rabanal, dueño de la Ferretería, que al parecer había una deuda de \$4.000.000, y yo fui uno de los que planteo que era preferible arriesgar con responsabilidad administrativa, arriesgar el pago de \$4.000.000 y no pagar \$17.000.000, que podría ser la demanda completa. El Sr. Alcalde nos manifestó que fue asesorado y que esto fuera a juicio, después vimos el tema y el Concejo aprobó pagar esa plata, porque se encontró incluso un documento que acreditara. Yo mencioné también que habían varias actas en que se reconocía la deuda y que los trabajos se habían realizados, pero en la Sesión de Concejo anterior el Sr. Presidente nos manifestó y lo manifestó también don Modesto Sepúlveda, que el dio pie a lo que habíamos evaluado nosotros, por lo tanto, no se oficializó el tema con la intención de pagar una reconciliación.

Sr. Alcalde: lo que pasa que si nosotros pagamos, aunque sea con acuerdo de concejo tiene ilegalidad absoluta.

Sr. Mauricio Gallardo: tenemos las facultades de transigir si, pero en proceso judicial.

Sr. Felipe Rebolledo: pero si habían evidencia y el trabajo se desarrollo y el problema que está en las actas, donde dicen que se hizo el trabajo y dice claramente que se le debe la plata.

Sr. Alcalde: pero no hay ningún procedimiento administrativo, no se dio un ordenamiento, no se emitió una orden de compra, ni convenio, nada administrativo, la conciliación es la mejor forma a seguir en esto.

Sr. Víctor Rabanal: Consulta a don Felipe Rebolledo, quien propuso pagar estos \$4.000.000, quien propuso de que se podía pagar con la aprobación del Concejo estos \$4.000.000.

Sr. Felipe Rebolledo: el Alcalde.

Sr. Alcalde: yo les comente la situación.

Sr. Víctor Rabanal: ok, pero partamos desde la raíz, aquí se nos trae una información al Concejo, después si cambia esto y no olvidemos que tenemos un Asesor Jurídico, que está ligado exclusivamente a este tema, entonces si

buscamos que esto era lo correcto partamos de la base, tenemos un asesor jurídico que debería de haberse instruido y estar al tanto de esta situación, no los olvidemos que el año pasado antes de asumir la nueva administración, don Horacio vino aquí a que por favor se le pagara y se quedo de darle una vuelta a este tema, creo que no tubo sustento mayormente, por eso no se le pago y cuando asumimos este periodo fue un tema latente, de que había que ver la forma de pagarle a don Horacio. Yo recuerdo cuando el Sr. Presidente dijo no hay forma de cómo pagarle, que el jefe de obra había certificado de que los trabajos se hicieron de acuerdo a la instrucción que dio en su minuto la ex Jefa de Salud, y que si se habían ejecutado los trabajos, sino habría demanda de por medio.

Sr. Alcalde: de hecho el Director de Obra iba evacuar un informe, porque el que se leyó en algún minuto no era fino en el tema.

Sr. Felipe Rebolledo: yo se que Ud. no estaba (asesor jurídico), pero por eso me preocupa esta situación, bueno el Alcalde nos propuso votar, pero fue una medida para poder de alguna manera evitar un deterioro al patrimonio municipal a futuro, porque con todos los elementos y evidencias que hay ahora, judicializar y que un asesor, ya sea administrador municipal o funcionarios de salud, recomiende eso, ¿será lo más apropiado?, es la duda que yo tengo.

Sr. Alcalde: ¿Qué pasa si cualquier mortal nos denuncia por realizar pagos sin respaldo? ¿Cuál es el sustento que tenemos nosotros para pagar eso? ¿Un informe del Director de Obra, que está hecha la pega?

Sr. Mauricio Gallardo: la transacción que pide el código civil, es que una vez llegado el juicio se puede transar, no se puede pagar sin judicializar, se llega a la etapa de conciliación. Si ven el tema en concejo y se aprueba la transacción, pero ahí habría un respaldo, sobre todo, frente a la Contraloría, para demostrar que se cumplieron todos los requisitos que la ley establece.

Sr. Claudio Rabanal: estamos todo de acuerdo de pagar, se planteo y dijimos que si y el tema fue eso, que por seguridad para nosotros como Concejal, va a ser un trámite mas, pero va ser un resguardo para nosotros, se hablo de la cantidad y tengo entendido que no debería subir pero en esa instancia lo que se hizo fue para el respaldo para nosotros como concejo.

Sr. Mauricio Gallardo: aquí ha sido clara la contraloría que para poder transar esos temas debe exigir demandas.

Sr. Felipe Rebolledo: claro en el ámbito judicial pero podrían haber habido maniobras administrativas.

Sr. Alcalde: lo que pasa que un contratista no puede proceder a efectuar un trabajo si no tiene una orden.

Sr. Leonardo Torres: esto ya esta conversado con Horacio y se les dijo que para poder pagar la municipalidad había que establecer una demanda

Sr. Víctor Rabanal: perdón pero ahí también está la agremia de los funcionarios municipales que autorizaron hacer el trabajo si el tenia un contrato de suministro en aquella época y la ex directora de salud o el jefe de obra o a quien corresponda también dio una autorización para que este trabajo se empezara a ejecutar o sea esto también es parte de la lista de la situación que hay en salud en este minuto no involucrar a mas funcionarios municipales porque en cierta forma como yo como contratista me pongo a ejecutar un trabajo si nadie me ha dado

una orden no los olvidemos que en esa administración este señor tenía un contrato de suministro por lo tanto llegaba y operaba principalmente en aquellas necesidades que el departamento requería en su minuto , ahora no es que me ponga en el lado del pero derechamente de quien es la responsabilidad del funcionario municipal que tenía que haber hecho todo como correspondía.

Sr. Alcalde: de hecho tengo entendido que ni siquiera participaron.

Sr. Danilo Espinoza: no para nada solo el informe que hice después para verificar.

Sr. Claudio Rabanal: con el tema de contrato de suministro ojo no se mueve nada si no hay una orden de compra antes incluso puede que tenga unas facturas si no tienen respaldos quedan automáticamente nula fuera no te sirve la fecha y en este caso Horacio entre comillas también cometió el error de no pedir la orden antes de realizar el trabajo.

Sr. Jorge Aguilera: yo creo que Horacio no tiene culpa de nada el realizo los trabajos por buena voluntad y todos estamos de acuerdo está la intención de pagar pero tenemos que tener un respaldo ahora lo que se podría conversar con él es si va a pedir el doble de lo que se le debe o no.

Sr. Alcalde: conversaron con el abogado personalmente y le digo que la única intención era ilegalizar el pago incluso se le dijo que no tenían ninguna posibilidad de ganar porque para que un contratista pueda ejecutar un trabajo tienen que existir una orden

Sr. Eladio Cartes: Sr. presidente yo pienso que el abogado y don Horacio están en conocimiento de lo que está pasando esta demás que estemos discutiendo aquí nosotros que lo vean entre ellos después que se expongan en el concejo y vemos los pasos a seguir.

Sr. Alcalde: mientras no llegue la demanda no se puede hacer nada primero juicio transigir y se llega a un acuerdo.

Sr. Mauricio Gallardo: el acuerdo se presenta aquí en el concejo y se va aprobación.

Sr. Felipe Rebolledo: Sr. presidente Ud. mencionó la posibilidad de contraloría esto nunca se nos menciona.

Sr. Mauricio Gallardo: la contraloría en ocasiones ha ordenado pagar.

Sr. Felipe Rebolledo: es que puede ocurrir a futuro y esta la posibilidad que nos permita actuar de manera más oportuna

Sr. Mauricio Gallardo: a mí me importa lo siguiente que se agente una reunión con la abogada de los demandantes para que nos diga de boca de ella cuanto es lo que se puede disminuir estas cifras

Sr. Víctor Rabanal: no se si sería conveniente que viniera ¿qué vamos a escuchar que le vamos a plantear nosotros? Nos vamos a quedar mudo, entonces no sé si será provechoso invitarlas al concejo se lo digo derechamente con quien se tiene que relacionar es con Ud. (asesor jurídico) y Ud. es la voz oficial que nos trae todas estas situaciones primero como nosotros vamos a entrar a un dialogo con ellos si no somos abogados segundo no vaya a ser cosa que por traerlos para acá vamos a dar a conocer por hablar la situación una palabra que sea el día mañana

utilizada en contra de nosotros entonces yo siento se lo digo derechamente que creo en su capacidad que tiene las mejores intenciones de sacar todo este tema adelante que yo como concejal yo prefiero que Ud.se entreviste con ella que traten los temas.

Sr. Eladio Cartes: nosotros tenemos asesor jurídico para esto, no es bueno traer gente al concejo.

Sr. Víctor Rabanal: no los quedemos que vamos a perder esto yo creo que tenemos que luchar hasta el final y si hay que reforzar la asesoría jurídica con otro abogado como se ha dicho en otros concejos hay que hacerlo.

Sr. Mauricio Gallardo: estas demandas son a diario en la corte suprema y si esta la opción de reforzar la asesoría con otro abogado ningún problemas.

Sr. Felipe Rebolledo: yo encuentro que es muy oportuno lo que Ud. propone porque debemos ponernos en la realidad de la situación porque podemos decir yo voy hasta el final me va a costar \$80.000.000 por poner un ejemplo, porque se va sumando el sueldo, más intereses, mas todo lo que involucra, entonces yo creo que el asesor jurídico esta en el fondo alertando sobre lo que puede ser el más probable resultado nosotros tenemos que tratar de llegar a un acuerdo en las condiciones que estamos más encima con este nivel de deuda pero obviamente tiene que verlo el alcalde con su equipo de finanza para ver de dónde se va a sacar la plata porque claro lo toro seria chutear la cuestión pero en el fondo es como se decía "pan para hoy y hambre para mañana" porque no tomar una decisión correcta teniendo los elementos para hacerlo.

Sr. Eladio Cartes: yo estoy de acuerdo de dar la pelea hasta el final.

Sr. Jorge Aguilera: de aquí para delante hay que ver bien quien se contrate.

Sr. Claudio Rabanal: sería bueno llegar a un acuerdo pero me gustaría que en la próxima sesión viniera el encargado de finanzas y ver si hay presupuesto de donde se podría sacar la plata porque acúrdense que nosotros somos responsable del presupuesto y estoy 100% convencido que aquí no corre la ética en estos funcionarios encuentro súper injusto que un funcionario venga por 4 años hacer política tengamos que pagarle \$10.000.000 molesta que esta cantidad de plata no podamos distribuirlo en algo que necesite la comunidad pienso que estas cosas deberían hacerse público yo colegas estoy de acuerdo de dar la pelea hasta el final.

Sr. Alcalde: entonces en el próximo concejo (07 de agosto) invitamos al encargado de finanzas municipal y director de control para que veamos el tema.

## 5.-PUNTOS VARIOS O INCIDENTES.

Sr. Felipe Rebolledo:

1.-el concejo debe llegar a la comunidad .No basta con las actas dado que a veces son una síntesis muy pequeña y la gente por lo general no las lee.Propongo la posibilidad de transmitir el audio por lo menos ,y en este caso, via streaming ( video online),a través de la pagina web de la Municipalidad y del facebook municipal transmitir los concejos en vivo.

Primero nos ayudaría a ordenarnos en nuestras intervenciones dado que vamos a estar sometido al escarnio público y una constante evaluación.

Segundo; permitiría que la comunidad conozca en profundidad el desempeño del concejo municipal se enteren de estos temas, los que quedan a veces en 4 paredes y que no sabemos transmitir apropiadamente. Debemos tener en cuenta que el Concejo Nacional para la transparencia, hace algunos meses, Realizo un llamado a los municipios para que transmitan en vivo las sesiones de concejos municipales. no es de costo mayor, la internet la tiene la municipalidad, con dos cámaras sería suficiente. Sé debe adquirir un sistema para que cada concejal tenga su micrófono. Lo planteo porque es un tema que si no tomamos en cuenta afecta la transcripción y eso pasa. Uds. vieron yo lo publique en facebook como idea dije que lo había planteado en el primer concejo y la aceptación por parte de la comunidad es muy positiva y la gente espera que así sea. De primera veremos 10 o 12 conectados pero por lo menos estamos ejerciendo un nivel de transparencia adecuado a los tiempos que estamos viviendo hoy día. Tenemos que avanzar en tema de transparencia, es bueno para todos y lo otro eliminar de una vez por toda la frase "que no quede en acta" si uno dice algo que no quiere que quede en acta lo dirá después de la reunión pero uno tiene que hacerse responsables de las cosas que habla o sino no decirlo no más. Ojo cualquiera puede solicitar las grabaciones del conejo por la ley de transparencia y ahí sale todo.

Sr. Leonardo Torres: se nos están alargando mucho los concejos porque no estamos respetando el reglamento de sala.

Sr. Felipe Rebolledo: ¿están pero están de acuerdo a lo que estoy planteando?

Sr. Leonardo Torres: si no tengo problema.

Sr. Jorge Aguilera: No hay problema hay que ver presupuesto.

2.- Estuvimos en reunión de comisión de educación con el director titular Sr. Benjamín Maureira, participaron el concejal Leonardo Torres y concejal Eladio Cartes y quien habla. Surgió una idea bien interesante que es ir a visitar las escuelas junto con el director y personal que corresponda, obviamente tiene que ser el alcalde quien autorice para programar esa actividad.

3.- Tengo antecedentes que el departamento de educación no tiene plata... ¿se podría entregar un pequeño informe con respecto a la situación económica de educación?

Sr. Alejandro Valenzuela: se les acaba de entregar los balances de cada departamento para que revisen los saldos.

4.- ¿Qué pasa con el alcantarillado de Nueva Aldea? Le entregaron hace un tiempo un informe a Víctor, pero la idea es saber ¿qué vamos hacer? ¿En qué situación esta eso?

Sr. Alejandro Valenzuela: él proyecto Nueva aldea se estuvo conversando con Danilo Espinoza y Secplan y están estampado resulta que Danilo quiere que venga Julio Fernández a exponer cual es la situación porque el actual Secplan no tiene idea entonces quieren que venga Sr. Julio Fernández a exponer todo el tema del proyecto y dejar al Secplan titular de ahora al tanto del tema.

Sr. Jorge Aguilera:

1.- Ver caminos todos en general, Huape ahí un tramo que los vehículos no pueden pasar por el barrial por lo menos hacer eso sacar el barro porque difícilmente se podrá arreglar el camino, también camino de Lomas Coloradas, La

Capilla Ranquil que enviaron fotos en realidad preocuparse de todos los sectores de que la maquina vaya y saque el barro.

Sr. Eladio Cartes:

1.- Tema de los caminos han habido días bonitos como para tirar una camionada de material donde tenemos caminos imposible ocupar los camiones y maquinarias para mejorar los caminos no solo los que transito yo si no todos los caminos en general.

2.- Y lo otro que hay mucha solicitud para el camión para traer materiales de la planta para construcción hay personas esperando ya hace tres meses para que lo converse con el Sr. Alcalde por favor.

Sr. Alejandro Valenzuela: lo conversare con el director de obra Sr. Danilo Espinoza.

Sr. Leonardo Torres:

1.- Rectificar tema de camino ayer anduve en el sector de Navas la gente está dispuesta ayudar pero piden ojala apoyo del municipio ese camino en parte necesita ripio, maquina y roce, también el camino del cruce Las Mutillas arriba antes de cruzar al Laurel doblando hacia piedras blancas ese camino también está muy cerrado necesitan con urgencia, hay una curva San Antonio se reventó el camino ahí esta dificultoso para pasar en esa curva pasadito los Mayo ver con urgencia y el roce también porque está bastante cerrado.

2.- tema muy preocupante en la comunidad de Ranquil por el tema del tranque nadie ha entregado información nadie a ido a comunicar nada sobre el proyecto ellos ya están en proceso de formar el comité regante como lo pidió la DOH en la última reunión para dejar adelantado porque no hay ningún acercamiento de alguien para conocer en qué va esto.

Sr. Alejandro Valenzuela: yo lo único que tengo conocimiento es que iba a venir el director de la DOH a exponer y se suspendió esa visita porque le faltaban antecedentes lo único que se sabe que el proyecto que se presento originalmente se achico porque no hay la cantidad de agua suficiente. La reunión se va a posponer para dentro de 30 días.

Sr. Leonardo Torres: eso está en conocimiento en la comunidad que el tranque se achicó el problema está en que la gente se siente como desorientada en el tema porque departe del Municipio no ha habido ningún acercamiento como ayudándolo en el mismo tema de sacar personalidad jurídica, el sábado vamos a tener una reunión y decirles allá ubicar a las personas para los posibles beneficiarios para poder elegir un directiva invitarlos a Ud. (Sr. Alejandro Valenzuela) para que sirva de juez para que se lleve a efecto esta directiva para que quede con personalidad jurídica y como tiene que ser el comité cosas que cuando ellos lleguen acá no sea problemas de la comunidad que no se haya desarrollado porque la otra vez se comunico que si la comunidad se oponía el proyecto no iba así que ahora ya han tomado el tema y quieren avanzar.

Sr. Felipe Rebolledo: yo reitero lo propuse a la DOH en una reunión que buscara si era factible a una solución por la vía de traspasar litros de lo que tiene la municipalidad en el Itata para no achicar el embalse porque lo que tú me planteabas el otro día que el alcalde había dicho que no se iba hacer el proyecto porque no había plata para readecuarlo.

Sr. Alejandro Valenzuela: yo tampoco soy de la idea que lo achiquen.

Sr. Felipe Rebolledo: por eso ese día yo les planteo porque se sabe que se puede hacer.

Sr. Leonardo Torres: afortunadamente trabaje en embalse, se quiere hacer una pequeña presentación el día sábado.

Sr. Felipe Rebolledo, cierra la sesión a las 19:13 horas.

José Alejandro Valenzuela Bastias  
Secretario Municipal